

CHACRAS DE CORIA, 15 de mayo de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 7733/2025, en el cual corre agregada la solicitud presentada por la Secretaria de Vinculación, Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, para la aprobación de la nómina de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO que fueron participantes de Reuniones del Grupo CREA, desde el año 2022 al año 2024. y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por la Dra. ESTRELLA ORREGO, la presente solicitud se funda en la importancia de la interacción entre la academia y el sector productivo para la generación de conocimiento y soluciones a las problemáticas del sector agropecuario, además menciona que el Grupo CREA es una asociación civil sin fines de lucro, integrada y dirigida por empresarios agropecuarios, que está conformado por más de 2000 empresas agropecuarias que se proponen mejorar los resultados de sus organizaciones a través del intercambio de ideas y experiencias

Que cada grupo CREA se organiza con una reunión mensual en la que sus miembros comparten sus problemáticas, diagnostican y proponen en conjunto.

Que la Facultad de Ciencias Agrarias es miembro pleno del grupo CREA Los Andes, el cual se encuentra dentro de la Región Valles Cordilleranos

Que existe un gran valor de la experiencia práctica que la participación en las reuniones de CREA brinda a los estudiantes, permitiéndoles conocer de primera mano las realidades y necesidades de los productores locales.

Que, además, el rol de la Secretaría de Vinculación de acercar a los estudiantes a organizaciones privadas y generar oportunidades de diálogo y aprendizaje, por lo que solicita la aprobación de lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.– Aprobar la participación de los estudiantes seleccionados en las diferentes convocatorias CREA para estudiantes avanzados de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo con lo detallado en el Anexo I, que con TRES (3) hojas forma parte de la presente resolución.

**RESOLUCIÓN N° 315/2025 _ _ _ _**

ARTÍCULO 2°.- Establecer como objetivos principales de la participación de los estudiantes en las reuniones mensuales de CREA, los siguientes:

- Conocer las problemáticas, necesidades y oportunidades del sector agropecuario de los valles cordilleranos.
- Aportar ideas y sugerencias desde la formación académica recibida.
- Identificar potenciales áreas de colaboración entre la academia y el sector productivo.

ARTÍCULO 3°.- Dejar constancia que los estudiantes seleccionados:

- Participaron activamente en las reuniones, aportando ideas y observaciones.
- Realizaron su participación en los grupos Aconcagua, Acequias, Huarpe, Frutícola y Los Andes.
- Colaboraron en la resolución de los problemas en conjunto con los miembros de CREA.
- Realizaron Informes a la FCA sobre las actividades y experiencias vividas durante su participación.

ARTÍCULO 4°.- Mencionar, en cuanto a la coordinación y equipo de trabajo, la intervención de:

- Por la Facultad de Ciencias Agrarias, en el diseño de la convocatoria, difusión, selección y seguimiento:
 - Cátedra de Agricultura Especial: Cecilia RÉBORA
 - Secretaria de Vinculación: Rocío GIACCAGLIA y María Jimena ESTRELLA ORREGO.
- Por CREA, en todas las instancias de vinculación:
 - Andrés MENDEZ CASARIEGO

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 315/2025 _ _ _ _

LJC.

ANEXO I

1

Nómina de estudiantes participantes del Grupo CREA

Apellido y Nombre	DNI	Convocatoria	Horas certificadas
Peralta Agustina	39018066	2022	10
Illarreta Heredia Yésica Daiana	39082564	2022	10
De la Vega Marzari Felicitas	42510933	2022	10
De la Cruz Denaro Juan Ignacio	39235857	2022	10
Urrutia Santiago	41666824	2022	10
De Paolis María Milagros	41031088	2022	10
Altieri Angelina	42306607	2022	10
Corinaldesi Daniela Fernanda	40725543	2022	10
Stagni Giuliana	40372384	2022	10
Pollicino Antonella	41869221	2022	10
Mucarzel Lucas Santiago	40822302	2022	10
Tormo Juan Renzo	37964752	2022	10
Huerta Juan Pablo	42009203	2022	10
Aranda Maria Virginia	40890048	2022	10
Santoni Juan Cruz	42751712	2022	10
Martin Jose	32056841	2023	30
Pantin Gonzalo	41084586	2023	30

ANEXO I

2

Nómina de estudiantes participantes del Grupo CREA

Apellido y Nombre	DNI	Convocatoria	Horas certificadas
Rodriguez Cristian Hernan	33107145	2023	30
Diez Maria Emilia	38021807	2023	30
Ibañez Nicolás José	42168322	2023	30
Castro Micaela	37965664	2023	30
Lizarazo Yanina	38206822	2023	30
Terrero Lucía	40560805	2023	30
Menendez Manuel	43417616	2024	30
Terrero Lucía	40560805	2024	30
Vallejo Gisela	32162784	2024	30
Lastra Facundo	43118069	2024	30
Ruiz Facundo	44747145	2024	30
Longhin Danisa	35628170	2024	30
Grané Ian	44570827	2024	30
Barrera Guadalupe	44010517	2024	30
Carracedo Santiago	44057920	2024	30
Marti Ma. Antonela	36591554	2024	30


